

CUMBERLAND COUNTY SCHOOLS
APLICACIÓN PARA LAS ESCUELAS DE OPCIÓN (Choice Program)
2017-2018

Escuelas disponibles aparecen en la parte posterior. La aplicación deberá ser estampada en o antes del 27 de febrero del 2017.

Nombre del Estudiante _____

(Apellido)

(Nombre)

(Segundo Nombre)

Número de ID del Estudiante _____ Fecha de Nacimiento ___/___/___ Grado en 2017-2018 _____

Nombre del Padre/Madre _____ Número de Teléfono _____

Dirección _____

(Calle)

(Ciudad)

(Estado)

(Código Postal)

Distrito de Residencia Escolar: _____ Escuela que asistió en 16-17: _____

ESCUELA DE OPCIÓN (1) _____ (2) _____

****Si su escuela de opción ofrece más de un programa, por favor indique a cuál programa usted está solicitando (vea la lista en la parte posterior de esta aplicación).**** *Para solicitantes de escuela elemental y escuela intermedia solamente: *Por favor indique solamente dos opciones por cada aplicación** *Para solicitantes de escuela superior solamente: Una aplicación de escuela de opción por separado debe ser completada por cada programa de opción de escuela superior.*

Marque el encasillado inferior si es aplicable:

Este solicitante tiene un/a hermano/a actualmente matriculado en el Programa de Opción en _____ y continuará en este programa para el año escolar del 2017-2018.

(Nombre de la escuela)

Escriba la información del hermano/a en la parte inferior:

Nombre _____ Grado para el **2017-2018** _____

Número de ID del Estudiante _____

Cada solicitante nuevo tiene que someter una aplicación separada.

Este solicitante tiene un/a hermano/a que también está **aplicando** para este programa de opción para el año escolar del 2017-2018. Escriba la información del hermano/a en la parte inferior:

Nombre _____ Grado para el **2017-2018** _____

Número de ID del Estudiante _____

Marque el encasillado en la parte posterior si aplica:

Mi estudiante está interesado en participar en el atletismo interescolar para el año escolar 2017-2018.

_____/_____
(Firma del Padre/Madre o Encargado Legal) (Fecha)

Su firma indica que ha leído toda la información encontrada en la parte posterior.

Devuelva la aplicación completada a: **Cumberland County Schools**
Student Assignment Office

P.O. Box 2357
Fayetteville, NC 28302

Las aplicaciones deberán ser devueltas no más tardar del 27 de febrero del 2017.



Solo para la Oficina Central: Favor De No Remover Esta Porción, Regrese El Formulario Completo

Su hijo/a ha sido aceptado/a para asistir a la Escuela _____. El padre/madre/encargado legal debe de firmar en la parte inferior y devolver la copia amarilla a la Oficina de Asignación Estudiantil dentro de **10 días**.

_____/_____
Firma Fecha

Esta sección debe ser completada por el padre/madre/encargado legal solamente DESPUÉS de que su hijo/a ya ha sido aceptado/a.

Padre, por favor firme y devuelva esta forma a la Oficina de Asignación Estudiantil dentro de 10 días. Guarde una copia para sus archivos.

Yo acepto la asignación de mí hijo/a _____ para asistir a la Escuela _____ el próximo año escolar académico.

_____/_____
Firma del Padre o Encargado Legal Fecha

Todos los solicitantes deberán de tener por lo menos 5 años en o antes del 31 de agosto del 2017 (excepto aquellos que están aplicando para Pre-K en la escuela de Cumberland Road).

INSTRUCCIONES PARA LA APLICACIÓN DE OPCIÓN ESCOLAR

Todas las asignaciones serán para el año académico completo. Los estudiantes pueden cambiar su escuela asignada durante el año escolar solamente si se mudan fuera de su área actual donde asisten o si cumplen con los requisitos en caso de alguna privación. La reasignación solamente será aprobada para regresar al distrito escolar de residencia.

Aquel estudiante que desee permanecer en su distrito escolar de residencia asignado **no** tendrá que completar una aplicación. Los estudiantes actualmente asignados a un programa de opción permanecerán en su escuela actual a menos que una forma de “intento de opción a salirse” es completada y devuelta a la Oficina de Asignación Estudiantil. Las formas serán enviadas a los padres; formas completadas de “intento de opción a salirse” deberán ser recibidas por la Oficina de Asignación Estudiantil no más tardar del 31 de enero del 2017 si no desea que el estudiante permanezca en su escuela actual de opción.

1. No se le proveerá transportación fuera de su área de asistencia escolar asignada. (Excepción: Se le proveerá transportación a los estudiantes que viven en el distrito de Lewis Chapel que están aceptados a asistir a Anne Chesnutt). Los padres deberán proveer transportación puntual cada día de una escuela a otra si no se ha hecho excepción de transportación. (El fallar en proveer transportación a tiempo podrá resultar en que el estudiante sea transferido a su escuela de residencia escolar.)

2. Hermanos/as que aplican antes de la fecha límite se asignará a la misma escuela seleccionada por su hermano/a mayor.
3. La selección estará basada de acuerdo al espacio disponible. Si su opción no está disponible, el estudiante será asignado a su escuela de residencia escolar. Todos los estudiantes del Condado de Cumberland tendrán la oportunidad de participar en las escuelas de opciones de acuerdo a la disponibilidad, las facilidades, y la consideración a sus necesidades especiales.



ESCUELAS DE OPCIÓN

PRIMARIA (K-5)

Cumberland Road – Montessori (Con enfatización de Pre-K)

Ed. V. Baldwin - Bachillerato Internacional (Programa de años primarios)

EE Miller - Año Continuo

Glendale – (grados K-2) – Comunicaciones con Idioma Extranjero-Español

Ashley – (grados 3-5) – Comunicaciones con Idioma Extranjero

Mary McArthur- A+(Artes y Académica)

EE Miller y William H. Owen – (Solo ofrecido a nuevos estudiantes de Kinder) - Inmersión de Idioma –en Español

New Century International Elementary, (Aplicantes Nuevos, Solamente Kinder-Capacidad Limitada)- Inmersión de Idioma – Chino Mandarín

INTERMEDIA (6-8)

Max Abbott – Comunicaciones Globales **Seventy-First** – (Asignación Determinada por el Proceso de una Lotería Engendrada por Computadora) – Estudios Clásicos

Anne Chesnutt – Año Continuo **Anne Chestnutt** – Idioma Extranjero y Comunicaciones Globales

Anne Chesnutt- Programa Intermedio de Inmersión Doble (Estudiantes provenientes de E.E. Miller y W. H. Owen del programa de 6to grado con Inmersión y Herencia Hispana y Estudiantes de Lengua Nativa solamente)

New Century International Middle – (Solamente para Estudiantes del Programa de Inmersión en E.E. Miller y W.H. Owen Subiendo al 6to grado Estudiantes de Inmersión Solamente)- Programa de Inmersión Escuela Intermedia

Reid Ross – Año Continuo y Estudios Clásicos

SECUNDARIA (9-12)

Una aplicación para las Escuelas de Opción **debe** completarse por separado para cada Programa de Escuela de Opción de Secundaria

Reid Ross Estudios Clásicos de Año Continuo Massey Hill Estudios Clásicos–Calendario Tradicional

Las siguientes academias secundarias tienen requisitos adicionales de aplicación. La Oficina de Asignación Estudiantil enviará su aplicación a su primera y segunda academia de opción. Además, usted tiene que obtener una aplicación escolar y entregar la aplicación y cualquier información adicional requerida al director de la academia a la(s) escuela(s) que usted haya solicitado antes de la fecha límite.

Seventy-First – Escuela de Artes

Cross Creek Early College – Preparatoria Universitaria

Terry Sanford – Academia de Estudios Globales
Técnica y Carrera Profesional

Cumberland Polytechnic – Escuela Superior de

Pine Forest – Academia de Información Tecnológica
Ciencias o Academia de Incendios de CCS

EE Smith – Academia de las Matemáticas y las

Douglas Byrd – Academia de Finanzas o Academia de Tecnología Verde (Energías Alternas)

South View – Academia de Bachillerato Internacional o Academia de Precaución y Seguridad Pública

Westover – Academia de Ciencias de Salud o Academia de Ingeniería Tecnológica o Paso a una Carrera de Reparación de Colisiones

Cumberland International Early College – Preparatoria Universitaria

FECHA LÍMITE: Solicitudes de opciones serán aceptadas desde el 11 de enero del 2017 hasta el 27 de febrero del 2017; **solicitudes para kinder serán aceptadas hasta el 1 de junio del 2017.** Si por alguna razón su hijo/a es aceptado/a en una de las academias secundarias después que la fecha límite haya expirado, él/ella no puede participar en actividades atléticas inter-escolares comenzando 365 días desde la fecha de aceptación. **Por Favor Tenga en Cuenta: Para asistir a una de las escuelas en el Condado de Cumberland, el estudiante tiene que residir en el Condado de Cumberland con un padre/madre o un encargado legal asignado por la corte.**

Ningún estudiante o empleado en las Escuelas del Condado de Cumberland a base de la edad, sexo, raza, religión, origen étnico, estatuto matrimonial o condición de discapacidad, será negado beneficios de o será sometido a discriminación bajo ningún programa o actividad educativa. Este documento está disponible en forma alternativa por medio del Departamento de Comunicaciones de las Escuelas del Condado de Cumberland, P.O. Box 2357, Fayetteville, NC 28302 o llame al 910/678-2300.